Para despachos de oficio, quartillo.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NUEVE.

Elecz.on de Alcaldes ordinarios y nombramiento q.e ejerzan Juriz.on en este año de mil setez.tos sesenta y nuebe.

En la Villa de Abaran en primero de henero de mil setez.tos sesenta y nuebe años; Los S.res Fran.co Alonso Gomez y Joseph Cavarro Molina Alcaldes ordinarios, Pasqual Gomez Candel, y Alonso Yelo Regidores, con zelo Justizia y Regim.to de esta dha V.a Por su mag.d: estando en la yglesia Parroquial de esta V.a en ad bocaz.n la Combersion de el S.r S.n Pablo, Para sacar Alcaldes ordinarios, y nombrar los demas offizios y empleos q.e ejerzan Juriz.on en este presente año; con asistenzia de el S.r D.n Joaquin Ruiz Carrillo cura propio de dha Parroquial, y de mi el ess.no se abrio un Arca q.e se halla en dha yglesia zerrada con quatro llabes q.e para abrirla, exibieron las dos dhos S.res Alcaldes la otra dho S.r Regidor Pasqual Gomez, y la otra dho S.r cura; y de ella se saco un cantarillo de madera, zerrado con otras quatro llabes, q.e para abrirlo, asimismo exibieron las llabes, dhos S.res Alcaldes, Regidor y cura, y abierto q.e fue se le dieron diferentes bueltas de modo q.e se remobio lo q.e dentro encerraba; en el qual entro la mano un niño de corta edad, llamado Salbador hijo de Joseph cobarro y de el saco un Peloño cubierto de zera en Amarillo, y de el se saco un roze duli llo q.e des doblada y leyda, Dezia = Lorenzo Gomez Maquilon Alcalde ordinario de esta V.a de Abaran Por el mano en amarillo con 16 Botos Abaran y henero 21 de 1768 = D.n Fran.co de herrera y Navarro = y en prosecuz.on de dha D.ligz.a dho Niño entro la mano en dho cantarillo, y de el saco otro Peloño de madera cubierto de zera en Amarillo, y de el se saco otro roze dulillo escrito q.e des doblado y leydo dezia = Joseph Castaño Alcalde ordinario de esta V.a Por el mano en Amarillo con 20 Botos Abaran y henero 21 de 1768 = D.n Fran.co de herrera y Navarro = y Visto Por sus merz.des no tener ympedim.to ninguno de los dos